

XXIII COPA DE ANDALUCÍA SENIOR FEMENINO NORMATIVA DE COMPETICIÓN

1. FECHAS DE CELEBRACIÓN

Los equipos participantes deberán de disputar la Fase Previa antes del 03 de septiembre de 2025.

La Final se disputarán el 20 de septiembre de 2025, en Almería a las 12.00 horas.

2. EQUIPOS PARTICIPANTES

Participarán los equipos de División de Honor Plata Femenina, el equipo de División de Honor Oro y el equipo de División de Honor Femenino.

3. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

FASE PREVIA

Los equipos de División de Honor Plata Femenina, se dividirán en dos grupos. El Grupo A, disputará una eliminatoria a doble vuelta y el Grupo B, una liga de todos contra todos a una única vuelta.

GRUPO A

- 1.AGRINOVA COSTA DE ALMERÍA ROQUETAS
- 2.URCI ALMERÍA

GRUPO B

- 1.CAJASUR CBM.
- 2.HELNETIA MONTEQUINTO
- 3.MIRAMAR C. SAN FC. DE ASÍS MIJAS

El ganador de cada grupo disputará una eliminatoria a partido único el 06 de septiembre a las 17.00 horas en el Pabellón Diego Carrasco, Málaga.

SEMIFINAL

El equipo ganador de la fase previa disputará la semifinal con el equipo de División de Honor Oro Femenina, RAHI-SEPISUR CÓRDOBA, el día 13 de septiembre a las 12.00 horas en el Pabellón Diego Carrasco, Málaga.

FINAL

El ganador de la semifinal se enfrentará al equipo COSTA DEL SOL MÁLAGA, de División de Honor Femenina, a un único encuentro el día 20 de septiembre a las 12.00 horas en Almería.

4. FÓRMULA ECONÓMICA

Todos los gastos de desplazamientos correrán por parte de los equipos participantes.

5. JUGADORAS PARTICIPANTES

Podrán participar las jugadoras en edad sénior con licencia debidamente tramitada por la FABM o por la RFEBM dependiendo de su categoría. Igualmente podrán participar jugadoras de categoría inferior del mismo club o filial teniendo que estar estas jugadoras igualmente con la licencia tramitada y también deberán estar validadas en el cupo adicional del equipo sénior por la Federación correspondiente.

Para la alineación de oficiales tendrán que tener licencia debidamente tramitada por la Federación correspondiente a su categoría.

No podrá participar ninguna jugadora ni oficial que no tenga tramitada la licencia deportiva que conlleva la tramitación del seguro deportivo.

6. ARBITRAJES Y GASTOS

Los gastos del equipo arbitral en la fase previa y semifinal correrán por cuenta de los equipos participantes divididos en partes iguales, siendo la FABM la que realizará la liquidación en el formato de las competiciones territoriales.

Concepto	Copa Femenina
Servicio Arbitraje	45 € x 2
Auxiliares arbitrales	18 € x 2
Delegado Federativo¹	30 € x 2

¹Asistencia delegado federativo en eliminatoria de campeones de grupo de la fase previa, semifinal y final

En la final será la FABM la que asuma el costo del equipo arbitral.

Los nombramientos de los árbitros, que hayan de dirigir los encuentros, los designará el Comité Territorial de Árbitros.

7.- BALÓN DE JUEGO

El balón oficial para esta competición es el BALÓN JOMA, de acuerdo, con las siguientes medidas:

Seniors femeninos	De 54 a 56 cm.	De 325 a 400 gr.
-------------------	----------------	------------------

8.- REALIZACIÓN DE ACTAS ELECTRÓNICAS

Todos los equipos participantes en esta competición, es obligación del equipo local, poner a disposición del equipo arbitral, con una hora de antelación a la señalada para el inicio del encuentro, de un ordenador compatible con el sistema informático de la FABM dotado de la conexión a internet con capacidad operativa suficiente.

En el caso de las eliminatorias, será la FABM la que aporte los medios informáticos.

9. OBLIGATORIEDAD DE DISPENSAR AGUA A LOS EQUIPOS VISITANTES.

El equipo local tendrá la obligación de dispensar agua a los equipos visitantes en envases de plástico o similar. Se prohíbe explícitamente el envase de cristal.

Mínimo 1 pack de 6 botellas de 1,5 L. por encuentro para el equipo visitante.

Mínimo 4 botellas de 1,5 L. para el colectivo arbitral.

En el caso de las eliminatorias, será la FABM la que aporte el agua.

10. HISTORIAL

Hasta la fecha se han celebrado veintidós ediciones de la COPA ANDALUCÍA, siendo estos los ganadores:

I	Copa de Andalucía:	C. P. GOYA
II	Copa de Andalucía:	C. P. GOYA
III	Copa de Andalucía:	C. P. GOYA
IV	Copa de Andalucía:	C. P. GOYA
V	Copa de Andalucía:	C. P. GOYA
VI	Copa de Andalucía:	ROQUETAS
VII	Copa de Andalucía:	DESIERTA
VIII	Copa de Andalucía:	C. P. GOYA
IX	Copa de Andalucía:	C. P. GOYA

X	Copa de Andalucía:	BM. FEMENINO MALAGA COSTA DEL SOL
XI	Copa de Andalucía:	BM. FEMENINO MALAGA COSTA DEL SOL
XII	Copa de Andalucía:	BM. FEMENINO MALAGA COSTA DEL SOL
XIII	Copa de Andalucía:	ADESAL LA FUENSANTA
XIV	Copa de Andalucía:	BM. FEMENINO MALAGA COSTA DEL SOL
XV	Copa de Andalucía:	BM. FEMENINO MALAGA COSTA DEL SOL
XVI	Copa de Andalucía:	BM. FEMENINO MALAGA COSTA DEL SOL
XVII	Copa de Andalucía:	DESIERTA
XVIII	Copa de Andalucía:	BM. FEMENINO MALAGA COSTA DEL SOL
XIX	Copa de Andalucía:	DESIERTA
XX	Copa de Andalucía:	BM. FEM. MALAGA COSTA DEL SOL
XXI	Copa de Andalucía:	DESIERTA
XXII	Copa de Andalucía:	SALMA ADELSA CÓRDOBA

9. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Estas normas específicas de la Copa de Andalucía se complementan en los Reglamentos, Circulares y Estatutos de la Federación Andaluza de Balonmano.